

0000003

AGENCIA REGULACIÓN
Y CONTROL DEL AGUA



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-DAPS-2020-011 ✓

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

21-02-2020 ✓

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

MOLINA PEÑAFIEL MIRTHA MERCEDES ✓

PUESTO QUE OCUPA:

Analista Técnico - Servidor Público 05 ✓

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Tisaleo - Pelileo - Provincia de Tungurahua ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección De Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA ✓

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

27-02-2020 ✓

HORA SALIDA (hh:mm)

06:30 ✓

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

28-02-2020 ✓

HORA LLEGADA (hh:mm)

17:00 ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Lic. Mirtha Molina y conductor asignado ✓

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

ANTECEDENTES:

En atención a los Oficios: Nro. 33-A-GADMA-2020 y S/N, mediante los cuales solicitan a la ARCA, la participación en el fortalecimiento de capacidades técnicas para la elaboración del Plan de Mejora de los prestadores comunitarios, dirigido a las Juntas Administradoras de Agua Potable de los cantones Tisaleo y Pelileo, con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-REG-003-2016 Reformada, los mismos que se realizarán en: Tisaleo (jueves 27 de febrero) y Pelileo (viernes 28 de febrero).

Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2020-0057-M de 19 de febrero de 2020, se designó a la funcionaria: Lic. Mirtha Molina, para realizar las actividades antes mencionadas, en los cantones que solicitaron dichas capacitaciones.

OBJETIVO:

Brindar el fortalecimiento de capacidades técnicas, sobre la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada y la Resolución 009 sobre los Planes de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento a los prestadores comunitarios de los cantones Tisaleo y Pelileo.

DESARROLLO:

Jueves 27/02/2020 ✓ (2:30)

06:30 - 09:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Tisaleo.

9:00 - 15:00 ✓ Taller con prestadores comunitarios sobre la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada y la Resolución 009-2019 sobre los Planes de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento.

15:00 - 16:00 ✓ Movilización vía terrestre desde la ciudad de Tisaleo a la ciudad de Ambato.

Viernes 28/02/2020 ✓

08:30 - 09:00 Movilización vía terrestre en vehículo particular desde la ciudad de Ambato a la ciudad de Pelileo.

9:00 - 14:30 ✓ Taller con prestadores comunitarios sobre la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada y la Resolución 009-2019 sobre los Planes de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento.

14:30 - 17:00 ✓ (2:30) Movilización vía terrestre en vehículo particular desde la ciudad de Pelileo a la ciudad de Quito.

La movilización del 28 de febrero de 2020 estará a cargo de la ONG PROTOS.

ALIMENTACIÓN

Desayuno: 06H00 - 07H00

Almuerzo: 13H00 - 14H00

Cena: 18H00 - 19H00

| TRANSPORTE | | | | | | |
|---|----------------------|----------------------------|---|------------------------------|----------------------|---------------|
| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | |
| | | | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm |
| Terrestre | Institucional | Quito-Tisaleo | 27-02-2020 | 06:30 | 27-02-2020 | 09:00 |
| Terrestre | Institucional | Tisaleo-Ambato | 27-02-2020 | 15:00 | 27-02-2020 | 16:00 |
| Terrestre | Vehículo particular | Ambato-Pelileo | 28-02-2020 | 08:30 | 28-02-2020 | 09:00 |
| Terrestre | Vehículo particular | Pelileo-Quito | 28-02-2020 | 14:30 | 28-02-2020 | 17:00 |
| DATOS PARA TRANSFERENCIA | | | | | | |
| NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha | | TIPO DE CUENTA: Ahorros | | No. DE CUENTA: 5669577100 | | |
| FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE | | | FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE | | | |
| | | | | | | |
| Lic. Mirtha Mercedes Molina Peñafilel ANALISTA TÉCNICO - ARCA CI: 1707302145 | | | Ing. Viviana Yessenia Muñoz Sánchez DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO- ARCA | | | |
| FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO | | | <p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> | | | |
| | | | | | | |
| Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jimenez DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA | | | | | | |

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013



Agencia de
Regulación y
Control del Agua


DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 27/02/2020 HORA: 17:00

RECIBE:

FIRMA:

Autorizado, AREA FINANCIERA
Revisar, analizar y realizar el
Proceso de Pago correspondiente 0000000
Requisito  *Legal Uspite.*

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA: 10/03/2020

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

| | |
|---|--|
| Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: ARCA-DAPS-2020-011 | FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 05-03-2020 |
|---|--|

DATOS GENERALES

| | |
|--|---|
| APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Mirtha Mercedes Molina Peñafiel | PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnica de Regulación y Control Técnico de Agua Potable y Saneamiento 2 |
| CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Tisaleo, Pelileo - Tungurahua | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA |

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 Lcda. Mirtha Molina y Sr. Edison Moya (Conductor designado)

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. ANTECEDENTES

En atención a los oficios Nro. 33-A-GADMA-2020 y S/N, mediante los cuales solicitan a la ARCA la participación en el fortalecimiento de capacidades técnicas para la elaboración del Plan de Mejora de los prestadores comunitarios dirigido a las Juntas Administradoras de Agua Potable de los cantones Tisaleo y Pelileo con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada, los mismos que se realizarán en Tisaleo (jueves 27 de febrero) y Pelileo (viernes 28 de febrero).

Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2020-0057-M de 19 de febrero de 2020, se designó a la funcionaria: Lic. Mirtha Molina para que realizar las actividades antes mencionadas en los cantones que solicitaron dichas capacitaciones.

2. OBJETIVO

Realizar el fortalecimiento de capacidades técnicas referente la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada, Resolución 009 sobre los Planes de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento, dirigido a los prestadores públicos y comunitarios.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Jueves, 27 de febrero de 2020

- 06:30 a 09:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Tisaleo
- 08:00 a 09:00 **Desayuno**
- 09:00 a 13:20 Taller con prestadores comunitarios sobre la aplicación de la regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada y la Resolución 009-209 sobre los planes mejora de los servicios de agua potable y saneamiento.
- 13:20 a 13:40 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Tisaleo a la ciudad de Ambato.
- 13:40 a 14:45 **Almuerzo**
- 15:00 a 17:00 Preparar material para entregar a prestadores comunitarios en taller a realizarse en Pelileo.
- 18:00 a 19:00 **Merienda.**

Viernes, 28 de febrero de 2020

08:30 a 09:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Ambato a la ciudad de Pelileo.

09:00 a 14:30 Taller con prestadores comunitarios sobre la aplicación de la regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada y la Resolución 009-209 sobre los planes mejora de los servicios de agua potable y saneamiento.

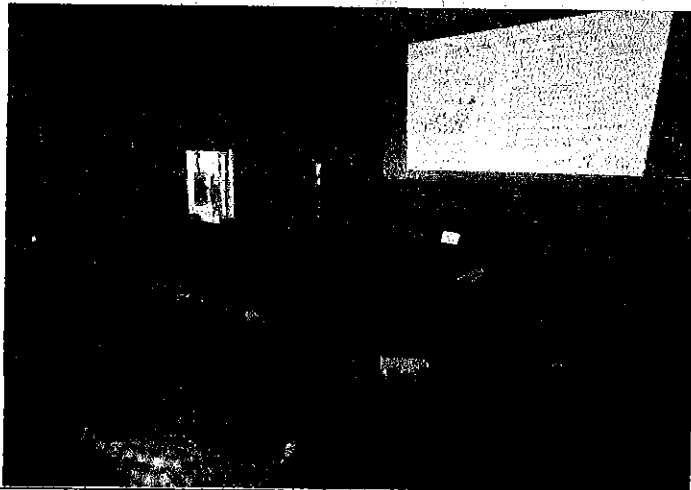
14:30 a 17:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Pelileo a la ciudad de Quito.

4. CONCLUSIONES

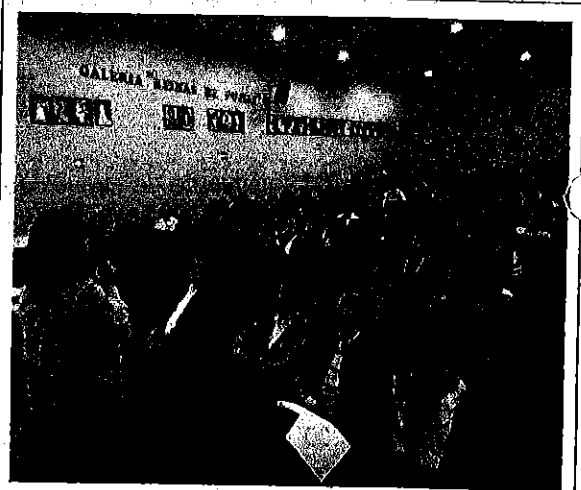
- Se brindó fortalecimiento de capacidades técnicas, sobre la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada y la Resolución 009 sobre los planes de mejora de los servicios de agua potable y saneamiento a los prestadores comunitarios.

5. PRODUCTOS ALCANZADOS

- Se realizó el fortalecimiento de capacidades sobre la regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada y la Resolución 009-2019 sobre los planes mejora de los servicios de agua potable y saneamiento a 5 prestadores comunitarios, 4 concejales, vicealcaldesa, 3 técnicos de la SENAGUA, 2 estudiantes de la ESPOCH y 2 técnicos de la Unidad de Agua Potable del Cantón Tisaleo.
- Se realizó el fortalecimiento de capacidades sobre la regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada y la Resolución 009-209 sobre los planes mejora de los servicios de agua potable y saneamiento a 29 representantes de los prestadores comunitarios, 2 concejales, vicealcaldesa, un técnico de la SENAGUA, 2 pasantes de ESPOCH, 2 técnicos de la Dirección de Agua potable y Saneamiento del cantón Pelileo y 3 técnicos de PROTON-SWISAID.



Fotografía 1. Taller de difusión de la normativa emitida por la ARCA.



Fotografía 2. Taller de difusión de la normativa emitida por la ARCA.

DETALLE DE GASTOS

00000000

| FECHA | No. DE COMPROBANTE | DESCRIPCION | VALOR (USD) |
|--|--------------------|------------------------|--------------|
| 27-02-2020 | 0008268 | Alimentación | 13.44 |
| 27-02-2020 | 0184427 | Alimentación | 13.73 |
| 28-02-2020 | 0014503 | Hospedaje de una noche | 30.00 |
| TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON COMPROBANTES | | | 57.17 |

| ITINERARIO | SALIDA | LLEGADA | NOTA |
|---------------------|------------|------------|--|
| FECHA dd-mm-aaaa | 27-02-2020 | 28-02-2020 | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios. |
| HORA hh:mm | 06:30 | 17:00 | |

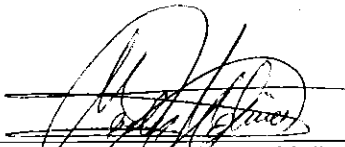
TRANSPORTE

| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | |
|---|------------------------|------------------|---------------------|---------------|---------------------|---------------|
| | | | FECHA dd-mm-aaaa | HORA hh:mm | FECHA dd-mm-aaaa | HORA hh:mm |
| Terrestre | Vehículo institucional | Quito - Tisaleo | 27-02-2020 | 06:30 | 27-02-2020 | 09:00 |
| Terrestre | Vehículo institucional | Tisaleo - Ambato | 27-02-2020 | 13:20 | 27-02-2020 | 13:40 |
| Terrestre | Vehículo Particular | Ambato- Pelileo | 28-02-2020 | 08:30 | 28-02-2020 | 09:00 |
| Terrestre | Vehículo Particular | Pelileo- Quito | 28-02-2020 | 14:30 | 28-02-2020 | 17:00 |

OBSERVACIONES

Se cumplió con la comisión según lo programado

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



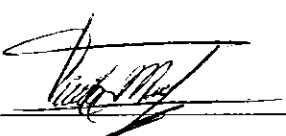
Lic. Mirtha Mercedes Molina Peñafiel.
**ANALISTA TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE
 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO 2**
 CI: 1707302145

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

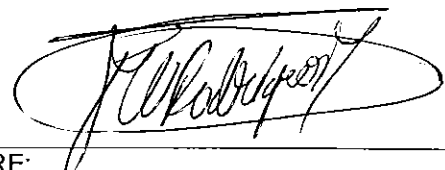
FIRMAS DE APROBACIÓN

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
 SERVIDOR COMISIONADO**



NOMBRE:
 Ing. Viviana Yessenia Muñoz Sánchez
**DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE
 Y SANEAMIENTO- ARCA**

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD**



NOMBRE:
 Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA -
 ARCA**

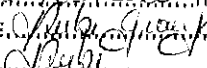


Agencia de
 Regulación y
 Control del Agua

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 FINANCIERA**

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 16/03/2022 HORA: 14:50

RECIBE: 

FIRMA: 